

28557

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en los grupos «A» y «C-Maestros de Taller» de la Escala Docente de Universidades Laborales al personal ingresado por convocatoria de 21 de julio de 1976.

Ilmo. Sr.: Realizados el Curso de Formación y el correspondiente periodo de prácticas previstos en la base XVI de la Resolución de esta Dirección General de 21 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 205, de 28 de agosto siguiente), por la que se convocó oposición y demás pruebas selectivas para la cobertura de plazas de los grupos «A» y «B» y «C-Maestros de Taller» de la Escala Docente de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto.

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del Curso de Formación y periodo de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refieren las Resoluciones de 29 de julio y 15 de septiembre de 1977.

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en los grupos «A» y «C-Maestros de Taller» de la Escala Docente, con los derechos y deberes que les confiere el Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

GRUPO «A»

Matemáticas

Collado Machuca, María del Rosario.
Ariza Granados, Manuel F.
Gallardo García, Manuel.
Gutiérrez Sánchez de Molina, José L.
Rey Marcos, María Asunción.
Olave Rubio, María Pilar.
Seto Musquera, Jorge.
Santos Sánchez, Alejandro.
Valls Mulet, Fernando del.
Romero Moreno, Luisa María.

Ciencias naturales

Iglesias Carrote, José Luis.
Alvarez Alvarez, Roberto.
Pérez Rodríguez, Pascual Carlos.
Sánchez Alvarez, María del Carmen.

Lengua española y Literatura

Lombardía Rego, María Josefa.
Polo Cuadrado, José.
Ageitos Agrelo, José Luis.
Gracia Lagarda, María Teresa.
García de León, María Encarnación.
Penalba Candela, Gonzalo.
Benito Gómez, María Gloria.
Serrano Sanz, Emilio.
González Gutiérrez, Cayo.
Recarte Condaracena Antonio.
González Boncero, María Isabel.
Verdugo Arrebola, Juan Manuel.

Lengua inglesa

Bazo Martínez, Plácido.
Gómez Moreno, Juan.
Hermida Alvarez, Manuel A.
Navarro Pérez, Adela.
Gmchel Scherrer, Regina.
Barrueco García, Sebastián.
Quiñones Rodríguez, María Antonia.

Lengua francesa

Moral Sánchez, Julio.
Arroyo Gracia, Benigno.
Huerta Díaz, Ana María.
Sanz Gómez, Domingo.
Lamalfa Díaz, José Miguel.

Geografía e Historia

García Toribio, Jesús.
López López, Antonio.
Trel Murcia, José Antonio.
Calero Bascuñana, Ramón.
Abad Nebot, Consuelo.
Taboada Pérez, María del Carmen.
Alvarez Sánchez, María Pilar.
Rodríguez Domínguez, Cefarino.
Villalba Curras, María de los Angeles.

Filosofía

Sánchez Ledesma, Estanislao.
Rio López, Fernando del.

Latín

Negrillo Pérez, María Dolores.

Tecnología del Metal

Julve Conchello, Roberto.

GRUPO «C»

Prácticas administrativas

Espinal Delgado, Carmen.
Sánchez García, María del Pilar.

Tercero.—Anular las actuaciones, por no haber efectuado su incorporación a las Universidades Laborales de destino, de conformidad con lo establecido en la base XVI, 33, de la convocatoria de 21 de julio de 1976, de los opositores siguientes:

Fernández de Ana Magán, María Teresa.
González Fernández, José Manuel.
Ibáñez Pastor, María Teresa.
López Martínez, Luis.
Martín Santamaría, Nemesio.
Massó Ortega, Ramón.
Pastor Gómez, Jesús Valentín.
Sáez Echevarría, José.
Valcarlos Gómez, José Luis.
Villanueva Vilar, Catalina.

Cuarto.—Ordenar a la Delegación General del Servicio de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dio guarde a V. I.

Madrid, 10 de octubre de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

28558

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en los grupos «A» y «B» de la Escala Docente de Universidades Laborales al personal ingresado por convocatoria de 16 de junio de 1977.

Ilmo. Sr.: Realizados el Curso de Formación y el correspondiente periodo de prácticas previstos en la base XI, 27, de la Resolución de esta Dirección General de 16 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio siguiente), por la que se convocó oposición y demás pruebas selectivas para la cobertura de plazas de los grupos «A», «B» y «C-Maestros de Taller» de la Escala Docente de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto.

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del Curso de Formación y periodo de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la Resolución de 10 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1978).

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en los grupos «A» y «B» de la Escala Docente, con los derechos y deberes que les confiere el Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

GRUPO «A»

Inglés

Espada Mora, María del Pilar.

Geografía e Historia

Baraza Capapé, María Isabel.
Sola Llorca, Rafael.

Filosofía

Ufano Alonso, Emilio.

Materias específicas de Formación Profesional Administrativa y Ciencias empresariales

Faraldo Teareiro, Antonio María.